



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA
2020

Revisión por la Dirección





DEPENDENCIA:		LIDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN:	DE	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	Marzo de 2021
PILARES ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
Modernización Tecnológica y Transformación Digital.	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	
		Comunicación Institucional, Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	
Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	MISIONALES	Mejoramiento de la Infraestructura Física	
		Administración de la Carrera Judicial	
Transformación de la Arquitectura Organizacional.	MISIONALES	Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	MISIONALES	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
		Gestión Documental	
Calidad de la Justicia	APOYO	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	
		Gestión Tecnológica	
Anticorrupción y Transparencia	APOYO	Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	
Anticorrupción y Transparencia	APOYO	Gestión Administrativa	
		Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	
Anticorrupción y Transparencia	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión Financiera y Presupuestal	
		Asistencia Legal	
Anticorrupción y Transparencia	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de la Información Estadística	
		Auditoría Interna	
Anticorrupción y Transparencia	EVALUACIÓN Y MEJORA	Mejoramiento del SIGCMA	



1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2019) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
<p>Está en proceso los resultados de la Consultoría para la Modernización Tecnológica de la Tarjeta Profesional de Abogado, cuyos resultados serán el soporte para la contratación de la nueva alternativa del documento que identificará a los abogados, cumpliendo con los estándares actuales en materia de normatividad, tecnología y seguridad, para facilitar el acceso a la información actualizada de los abogados inscritos en el Registro Nacional de Abogados, con un plus mayor frente al control que podrán ejercer los funcionarios del país, para evitar que personas que no son abogados ejerzan la profesión o que aquellos que han sido sancionados lo hagan, pues se espera ofrecer una tarjeta profesional de abogado con mayores estándares de seguridad y acorde con las nuevas tecnologías que faciliten al acceso a la información actualizada de los abogados inscritos en el Registro Nacional de Abogados.</p>	<p>Es pertinente señalar que si bien esta Unidad, durante el año 2020 planeaba implementar la actividad asociada a la Modernización Tecnológica de la Tarjeta Profesional de Abogado, lo cierto es que los resultados de la consultoría solo se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2020, por lo que fue necesario realizar ajustes en la proyección de recursos y trasladar las estimaciones para ser ejecutadas en el año 2021, liberando de esta forma los recursos no ejecutados en la vigencia 2020.</p>
<p>Así mismo, se adelantó una consultoría para la alternativa de implementación del examen de estado para los nuevos profesionales del derecho y abogados, quienes deberán obtener la certificación de aprobación como requisito para la expedición de la tarjeta profesional de abogado, según lo dispuesto en la Ley 1905 de 2018.</p>	<p>Se dará inicio a las gestiones asociadas a la implementación del examen de estado ordenado en la Ley 1905 de 2018, conforme con los resultados de la consultoría adelantada en el año 2020</p>

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:

Se hace la revisión del Contexto vigencia 2020. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2021.*



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Cuestiones internas y externas	<p>En razón a la Emergencia Sanitaria cambiaron los procedimientos en el sentido que el inicio y fin de los trámites realizados ante esta Unidad por los usuarios es mediante el uso de medios técnicos y/o electrónicos, como atención telefónica, a través de la línea (1)3817200 Ext 7511,7519 y 7512 y la radicación de todos los trámites y solicitudes a través del correo electrónico institucional regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co y no mediante los Consejos Seccional es de la Judicatura.</p> <p>Sociales y Culturales Emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid- 19</p>	<p>Comunicación y divulgación a los Usuarios de la forma de realizar los trámites en la URNA. Actualización de Correos electrónicos de Abogados.</p> <p>Aplicación de las políticas y lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional para controlar la propagación del virus.</p> <p>Implementación de los protocolos de bioseguridad definidos por el Consejo Superior de la Judicatura</p> <p>Facilitar el acceso a diversas herramientas tecnológicas que permitan optimizar la gestión administrativa.</p> <p>Fomentar la participación de los empleados en la capacitación de las herramientas tecnológicas disponibles en la Rama Judicial.</p> <p>Realización de actividades desde la casa y prestación de los servicios de manera virtual.</p>



	Requisitos legales	<p>Nueva normatividad Resolución 2184 de 2019</p> <p>Artículo 4. Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así:</p> <p>a) Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables. b) Color Blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón. c) Color negro para depositar los residuos no aprovechables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De acuerdo con el nuevo código de colores definido por el Gobierno Nacional se deberá ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos. ▪ Divulgar y sensibilizar a los servidores frente al cambio del código de colores y ajustarse a los requisitos normativos. ▪ Adecuar los puntos ecológicos con los que se cuenta actualmente al nuevo código de colores establecido.
	Riesgos y oportunidades	Enumerar los riesgos ambientales del proceso.	Se relacionan los específicos de la NTC 6256:2018, la GTC 286:2018, y el Acuerdo PSAA14-10160.

**3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)-
(Resultado anual)**

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Percepción de los usuarios externos acerca de los servicios que desde la URNA brinda a los egresados y profesionales del Derecho			No se pudo realizar las encuestas por cuanto se realizaban una vez terminado el trámite solicitado de forma personal. Hasta en abril del 2021 se ajustó en el Sistema de información-SIRNA la encuesta de satisfacción de usuario.

4. ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:



Se presenta una estadística de los 5.000 correos mensuales aproximadamente a la URNA, entre los cuales son solicitudes de trámite y derechos de petición, información, quejas reclamos, sugerencias, agradecimientos entre otro

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				El proceso presentó innumerables peticiones durante la anualidad 2020, por todos los medios electrónicos
Quejas	134	134	0	El proceso atendió la totalidad de quejas durante la anualidad 2020.
Reclamos	52	25	0	El proceso atendió la totalidad de reclamos durante la anualidad 2020.
Sugerencias y/o Felicitaciones	0	0	0	El proceso no presentó sugerencias y/o felicitaciones durante la anualidad 2020.
TOTAL	186	186	0	

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.		
2	Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.		
3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la Entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y		



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		gestionar de manera racional los residuos sólidos.		
4		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.		
5		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.		
6		Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.		
7	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.		
8		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.		
9		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.		
10	Transformación de la Arquitectura Organizacional.	Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.		
11		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental		



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		aplicable a las actividades administrativas y laborales.		
12	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	A través del Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia – SIRNA se mantiene el registro y control de todos los asuntos a su cargo, conforme a los procedimientos legales establecidos, permite que los usuarios de todo el país accedan a la plataforma digital, a través de Internet, y efectúen de manera electrónica su preinscripción respecto de los trámites relacionados con la tarjeta profesional de abogado, la licencia temporal y las prácticas jurídicas. Los abogados pueden realizar la actualización de su domicilio profesional en línea, acceder a la información relacionada con sus trámites y el estado de los mismos sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Unidad o de los Consejos Seccionales de la Judicatura y la Comunidad en general puede consultar si un abogado se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Abogados, entre otros.	Durante el año 2020 y con ocasión de la pandemia, se fortaleció la remisión de sus solicitudes por intermedio del correo electrónico de la Unidad evitando las actuaciones presenciales y uso de papel, lo que condujo al manejo del archivo digital de todos los trámites de la Unidad. El trámite al que más se acude vía web es al de expedición de certificados de vigencia de las tarjetas profesionales de abogado, con un 96% frente al total de trámites en el sistema.
13	Calidad de la Justicia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.		
14		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).		



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización		
15	Anticorrupción y Transparencia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.		
16		Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.		

6. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Conformidad	100%	99.8%	El indicador de Conformidad está integrado por siete (7) tipos de servicios. El número de solicitudes es tomado del Sistema de Información- SIRNA, de acuerdo con la cantidad de trámites radicados durante el semestre; las inconformidades se registran como los errores de los documentos finales en las que hay que realizar aclaración de resoluciones o reproceso de expedición de T.P . Se evidencia una mejora por cuanto la información es digitada por el usuario en el formulario de preinscripción.
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Oportunidad	100%	99.6%	El indicador de Oportunidad está integrado por siete (7) tipos de servicios. El número de solicitudes es tomado del Sistema de Información- SIRNA, de acuerdo con la cantidad de trámites radicados durante el semestre; para ello, se ha unificado el término de todos los trámites en 15 días. Se evidencia una mejora en la oportunidad y conformidad por cuanto los trámites se están realizando de forma virtual Teniendo en cuenta que se está trabajando en casa por motivos de la pandemia del COVID-



				19 y se remiten al domicilio o al correo electrónico
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Satisfacción	100%	0	No se pudo realizar

A continuación, se relaciona los resultados alcanzados por esta Unidad desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; así:

TRÁMITES REALIZADOS POR LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA EN EL AÑO 2020	
TIPO SOLICITUD	TOTALES
INSCRIPCIÓN, CAMBIO Y DUPLICADO DE TARJETAS PROFESIONALES DE ABOGADO	15.765
EXPEDICIÓN, NEGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE LICENCIAS TEMPORALES	2.832
REGISTRO Y EXPEDICIÓN CARNÉ DE JUEZ DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN	5
REGISTRO DE FECHAS DE INICIO Y FIN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS A LOS ABOGADOS	632
APROBACIÓN, NEGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE PRÁCTICAS JURÍDICAS	5.970
ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE LISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS	63
APROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE CONSULTORIOS JURÍDICOS	8
CERTIFICADO DE VIGENCIAS DE TARJETAS PROFESIONALES DE ABOGADO, VÍA WEB	557.013
TOTAL TRÁMITES	582.288

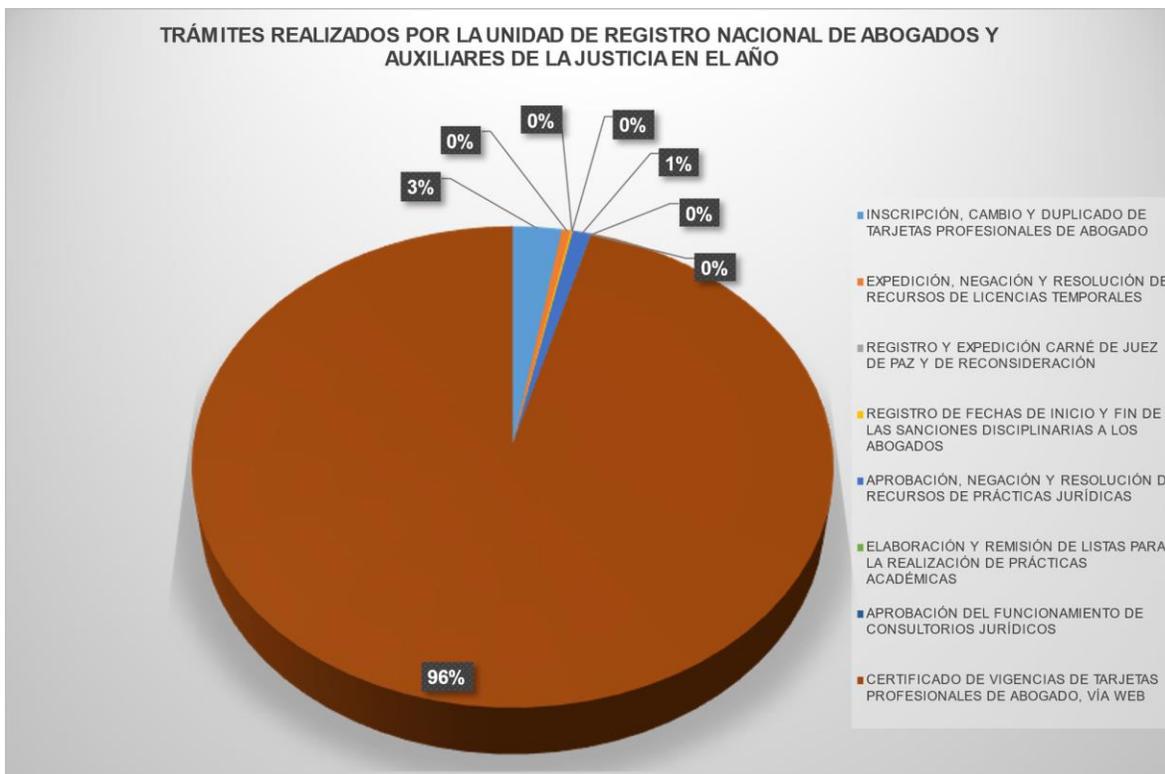
Nota. Incluir el número de indicadores por proceso: 2

7. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NUMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACION DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Numero de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
REGISTRO Y CONTROL ABOGADOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA	87	Se evidenciaron errores en los datos de prácticas jurídicas y de las tarjetas profesionales de abogado. Se realizaron las respectivas aclaraciones y correcciones por la URNA y fueron entregadas a satisfacción a los usuarios por el correo electrónico de la respectiva resolución y en el domicilio del abogado la tarjeta profesional de abogado.	x	

8. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):



9. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Auditoria interna SIGCMA	14/08/2020	1	Implementar las Encuestas virtuales. La cual se realizo en el mes de abril del 2021 y ha funcionado satisfactoriamente.
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Auditoria Externa SIGCMA	11/10/2020	0	En concepto del auditor el Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015, así como las directrices establecidas por la Organización en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.



10. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

A través del Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia – SIRNA, se mantiene el registro y control de estos asuntos, acorde con los procedimientos legales establecidos. Durante el período de enero a diciembre de 2020, se tramitaron en total 15.765 inscripciones y expediciones de tarjetas profesionales de abogado que incluye duplicados y cambios de formato, 2.832 licencias temporales y 5 carnés de jueces de paz y de reconsideración, para un total de 18.521 documentos expedidos, sobre la meta que estaba establecida en 22.000. Con esto se alcanzó un avance del 84,2% debido, por una parte, al impacto en la disminución de trámites durante los primeros meses de la emergencia causada por la pandemia denominada COVID-19 y, por la otra, a que la actividad de "Modernización Tecnológica de la Tarjeta Profesional de Abogado y Gestión de documentos seguros" solo se iniciará a partir del año 2021, en razón a que los resultados de la consultoría adelantada para determinar la mejor alternativa para su modernización se obtuvieron el 31 de diciembre de 2020.

Cabe agregar que, a la fecha, se ha realizado la activación de 2.220 despachos judiciales para acceso a la funcionalidad que permite la consulta de correos electrónicos de Abogados. Así mismo, se tienen 353.145 abogados inscritos en el Registro Nacional de Abogados y se han dado de baja 18.136 por fallecimiento, para un total de 327.623 abogados inscritos activos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, en la base de datos del Sistema de Información SIRNA se tienen 170.090 abogados con correo electrónico registrado

Respecto de los demás trámites, la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia viene adelantando la gestión en todas sus áreas, brindando la atención con una cobertura a nivel nacional de todos los trámites gestionados.

Finalmente, se precisa que respecto a la digitalización del archivo del Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia y la entrega en custodia de todas las carpetas de las tarjetas profesionales de abogado, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se digitalizaron 269.866 folios que se han venido cargando en el SIRNA. Se considera, por lo tanto, que actualmente todos los trámites de la Unidad se atienden de manera digital a través del uso de las herramientas tecnológicas, lo que ha permitido llegar a la política de cero papeles; así mismo, se tienen en custodia 765 metros lineales de carpetas de tarjetas profesionales de abogados, lo cual fortalece la administración, el control y la consulta de la información.

11. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la guía técnica de la Rama Judicial	400.000.000
	Sensibilizar y certificar auditores en el seguimiento de SIGCMA	645.000.000



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020
	Realizar sensibilización de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental	300.000.000
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma	655.000.000
	Implementar y obtener un Sistema de Información Integrado del SIGCMA en todas las dependencias de la organización	200.000.000
	TOTAL, INVERSIONES 2020	2.200.000.000

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

12. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Corrupción	Se ajustaron las causas, la descripción y la valoración del riesgo.	Se ajustaron las causas inmediatas, la causa raíz, la descripción y valoración del riesgo.	NO
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Nuevos Formatos de Plan de acción del SIGCMA y de la Matriz de Riesgos	Actualización y aprobación del Plan de Acción y la Matriz de Riesgos 5x5 del proceso de Control de Abogados y Auxiliares en los nuevos formatos en Excel, acompañado por la Coordinación Nacional del SIGCMA.	Se implementó en el proceso estas mejoras alcanzadas por el SIGCMA.	NO



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Interrupción o demora en la prestación del servicio de justicia	Implementación de nuevas herramientas tecnológicas para el trabajo en casa y de y la adopción de otros medios de comunicación para prestar el servicio de justicia.	Se requiere incluir este riesgo ya que fue materializado por efectos de la pandemia y el cambio en el contexto presentado en el 2020	Si

- La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

12.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?

**Si han sido eficaces para todos riesgos identificados por que los controles han sido pertinentes para tratar las causas.
Las oportunidades de mejora han sido favorables para elevar las competencias de los servidores a través de actividades de formación.**

12.2. 10.2 ANALISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

- La alta participación para la formación en el Sistema de Gestión Ambiental norma NTC 14001:2015 y NTC 6256:2018 en el que fueron capacitados servidores públicos del Edificio de la Bolsa que facilita el mantenimiento del SIGCMA, y brinda las herramientas necesarias al personal para el entendimiento del esquema normativo y su adecuada implementación, además de fomentar la cultura de calidad y las buenas prácticas ambientales en las dependencias administrativas del Consejo Superior de la Judicatura con el propósito fundamental de conservar el medio ambiente.
- La aplicación de la herramienta DOFA para la comprensión de la organización y su contexto como complemento al análisis global porque incluyó temas asociados a seguridad, salud en el trabajo y ambiente, permitió la participación del personal y logró el entendimiento y alineación del equipo de trabajo con los objetivos propuestos.
- La implementación de más de 15 puntos ecológicos para la separación eficiente de los residuos que ha logrado la separación de los residuos.
- Disminución considerable en el uso de papel, toners y demás elementos de oficina al implementar



el uso de medios tecnológicos y la virtualidad del trabajo en casa como lo es Microsoft 365(Forms, Teams, SharePoint. Planeer, One Drive entre otros), Correo electrónico, Whatsaap, Twitter, Sigobuis web, Justicia XXI, Lifesize entre otras que ha disminuido favorablemente los aspectos e impactos ambientales.

13. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	1	1	1			1	Se realizaron los ajustes al sistema información SIRNA para realizar las encuestas que miden la satisfacción del usuario que ha sido efectiva, eficaz, conveniente y adecuada toda vez que contribuyen en el proceso de culminar y subsanar aquellos eventos en que no se alcanzaron los resultados previstos o a fortalecer la autoprotección y el cumplimiento de metas propuestas y de los objetivos institucionales y de calidad.



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	3	3	3				Se presentaron tres acciones que modificaron el trámite de recepción y envió de los productos finales (Para Tarjetas Profesionales, Licencias temporales y Prácticas Jurídicas)
TOTAL	4	4	4				

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

14. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer la cultura de los servidores frente a cada uno de los componentes del Sistema a través de mecanismos de Sensibilización, capacitación y socialización entre otros	Líder del proceso de Mejoramiento del SIGCMA	18/08/2021
Aumento de la Planta de personal para brindar un mejor servicio y ser mas oportunos en la respuesta de los trámites	Lider URNA	19/07/2021

15. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema??	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere modificar la estructura orgánica de roles y responsabilidades del comité de competencias.



	<ul style="list-style-type: none">Actualización el alcance del Sistema de Gestión Ambiental.
OTROS	Autogestión, alianzas estratégicas, medidas de descongestión
¿Se requiere necesidad de recursos?	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayor recurso humano y recursos financieros que aseguren la sostenibilidad del SIGCMA a nivel administrativo como judicial y lograr obtener más presupuesto para los proyectos de inversión para lograr invertir en mejor tecnología, infraestructura y mayores herramientas de trabajo a los servidores judiciales para lograr un mejor servicio de justicia.

16. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Si porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Si porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de Calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Si porque se encuentra alineado, con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad y toda su planeación estratégica.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Si porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan sectorial de Desarrollo de la Entidad

17. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

<ul style="list-style-type: none">El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes en su desarrollo participamos.
